

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	026	06	2017	2021 2021
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6 798	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1760006000001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	108.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										108.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										108.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										108.94

SON: CIENTO OCHO DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 17 No Entrada: 57

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/06/2017	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

TOTAL 21 03


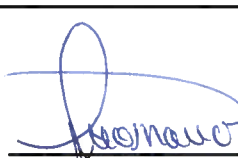
ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	06	2017	2021	2021
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	798	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	176006000001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/06/2017	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

ESPACIO EN BLANCO
TESORERÍA

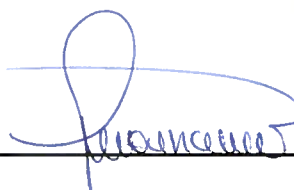
COMPROBANTE DE LIQUIDACION DEL FONDO

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Ejercicio: 2017
No. Fondo Global: 17
No. de Entrada: 57
Monto: 21.06
Rendiciones Totales: 108.94
Reposiciones Totales: 0.00

LIQUIDACION

Saldo a Liquidar Fondo: 21.06
Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES
Descripción: Formulario de Rendición Final - PAGO ANTICIPO DE VIATICO SEGÚN SOLICITUD 09-DAF-INPC-2017 COMISION QUITO-PORTOVIEJO LOS DÍAS 01 Y 02 DE JUNIO PARA
No. Documento Aprobación: 17 **Fecha Aprobación:** 26/06/2017
No. Cur Contable: 76707735

Clase de Fondo	Fuente	RUC	Saldo a Liquidar	No. CUR Contable
FAF	001	1760006000001	21.06	76707735

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACION

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2017

No. Fondo Global: 17

No. Formulario Interno: 58

Unidad Gastadora: 001 - ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RUC/CI Responsable: 1708478118

Nombre Responsable: SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR

Monto Fondo Interno: 130,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 108,94

Monto Líquido: 108,94

No. Entrada Rendición: 83

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: RENDICIÓN DEL FONDO No. 17, SEGÚN SOLICITUD 09-DAF-INPC-2017 POR COMISION QUITO-PORTOVIEJO LOS DÍAS 01 Y 02 DE JUNIO PARA REUNIONES CON CORPORACIÓN CIUDAD ALFARO, REFINERÍA DEL PACÍFICO, VISITA ESCUELA TALLER

Estado: BUDGETACIÓN PROY DE RECONSTRUCCIÓN R4

No. Solicitud: 17

Fecha Solicitud: 26/06/2017

No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	1708478118		0,00	108,94	108,94

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



**REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	PEAJES	ANTICIPO	MOVILIZACION	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICOFACTUR AS)	ALIMENTACION (MÁX 28 USD)	TOTAL A RECIBIR
ANGELITTA SUASNAVAS	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	QUITO-PORTOVIEJO-QUITO	258,0	1	01-jun	02-jun	130,00	130,00	39,00	91,00		130,00	8,00	52,94	9,00	-21,06
1708478118																
TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)																-21,06

DESTINO DE LA COMISION.- QUITO-PORTOVIEJO-QUITO
SALIDA A LAS 08H50 EL 01 DE JUNIO DE 2017
LLEGADA A LAS 22H00 DEL 02 DE JUNIO DE 2017

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRI-2014-0165-R-OFFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRI-2014-0194-R-OFFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

DESCRIPCION : COMISION DE SERVICIOS EL 01 Y 02 DE JUNIO A PORTOVIEJO, REUNIÓN A LA MESA SECTORIAL CONVOCADA POR EL INPC REGIONAL 4 PARA TRATAR EL TEMA DE PILE, REUNIÓN CON EL DELEGADO DE LA REFINERÍA DEL PACIFICO PARA EL CIERRE DEL CONVENIO QUE EL INPC MANTIENE CON LA RDP, TRASLADO A LA R4 PARA TRATAR TEMAS DE LOS CONTRATOS TANTO DEL BEDE COMO DE RECONSTRUCCION, VISTA A LA CASA ROSADA DONDE VA SER SEDE DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL, EL 02 DE JUNIO REUNIÓN CON LA DIRECTORA EJECUTIVA DE CORPORACION CIUDAD ALFARO Y SU EQUIPO DE TRABAJO PARA ESTABLECER VARIOS ACUERDOS: REALIZARA CORRECCIONES AL INFORME ENVIADO POR DRA. TATIANA HIDROVO AL MINISTERIO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO, INCORPORAR AL POA EL VALOR ACTUAL DEL PROYECTO, INCLUIR LOS GASTOS OPERATIVOS QUE VAN HACER TRANSFERIDOS AL INPC, CORREGIR LA INFORMACION REFERENTE A LA NOMINA DE PERSONAL QUE ESTA TRABAJANDO EN JABONCILLO, CRONOGRAMA VALORADO E INFORME DE LOS BIENES MUEBLES, ARQUEOLOGICOS CULTURALES Y PATRIMONIALES QUE PASARAN AL INPC, ESTA INFORMACION SERA ENVIADA AL MINISTERIO DE CULTURA Y AL INPC PARA SU RESPECTIVA VALIDACION, SEGUN SOLICITUD No. 09-DAF-INPC-2017

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

ELABORADO POR VIVIANA LEGARDA

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
09-DAF-INPC-2017

FECHA DE INFORME: 08-06-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SUASNAVAS FLORES ANGELITA

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.
Portoviejo-Manabí.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Dr. Joaquín Moscoso

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Jueves 1 de junio 2017.- Se asistió a la mesa Sectorial convocada por el INPC Regional 4, para tratar el tema Pile. En esta reunión donde integraban representantes de varias instituciones como del MAGAP, Prefectura de Manabí, GAD Montecristi, Ministerio de Cultura, Ciudad Alfaro, el MIPRO, CNT, CNEL, Refinería, Ministerio de Turismo, Pro- Ecuador etc., en la Comunidad de PILE, se llegó un poco tarde a dicha reunión, sin embargo se pudo apreciar que todas las instituciones citadas estaban prestas a colaborar para que la Comunidad de PILE y con el Centro de Artes y Oficio PILE para que siga adelante y no se pierda esa tradición de enseñar a los miembros de la comunidad el arte de realizar los sombreros fijos de paja toquilla.

Se aprovechó y se mantuvo una reunión con el delegado de la Refinería del Pacífico para tratar el tema del cierre del convenio que el INPC mantiene con la RDP. Se estableció algunos compromisos entre ellos: Utilizar el saldo que existe en este convenio para los gastos operativos de la Escuela Taller PILE para el año 2017, la entrega de la maquinaria que estaba dañada, reparada y además se les proveerá de un curso de capacitación para la utilización de la misma.

Después de ésta reunión nos trasladamos a la R4, para tratar temas de los contratos tanto del BEDE como de reconstrucción, se visitó la casa Rosada donde va a ser la sede del centro de investigación regional.

Viernes de 2 junio 2017.- Se mantuvo una reunión con la presencia de la Directora Ejecutiva de Corporación Ciudad Alfaro la Doctora María Isabel Silva con su equipo de trabajo la Econ. Tania Rodríguez Directora Financiera, la Econ. Rebeca Cevallos Directora de Planificación y la Lcda. Liliana Quiroz Directora de Recursos Humanos; por parte del INPC nos encontrábamos Joaquín Moscoso Director Ejecutivo, la Mgs. Angelita Suasnavas Directora Administrativa Financiera, el Doctor Holger García Director Regional 4 y el Arqueólogo Marco Labrada. En ésta reunión se establecieron varios acuerdos con la finalidad de cumplir con ésta disposición, mismos que detallo a continuación.

La Corporación Ciudad Alfaro realizará las correcciones al informe enviado por la Doctora Tatiana Hidrovo al Ministerio Coordinador de Talento Humano, incorporando el POA al valor actual del proyecto, incluir los gastos operativos que van hacer transferidos al INPC, corregir la información referente a la nómina del personal que está trabajando actualmente en Jaboncillo, incorporar el

7

cronograma valorado. También se adjuntará un informe de los bienes muebles, arqueológicos, culturales y patrimoniales que pasarán al INPC.

Esta información previo al envío al Ministerio de Cultura, será remitida mediante correo electrónico al INPC para su respectiva validación.

Una vez validada se procederá a remitirse al MCYP solicitando el aval a fin de solicitar a SENPLADES la transferencia del proyecto al INPC de acuerdo a la disposición de la Ley Orgánica de Cultura.

El INPC se compromete a realizar el informe de aceptación de rubros establecidos en el informe remitido al MCYP.

La CCA se compromete a realizar el cálculo de liquidaciones del personal que labora en Jaboncillo hasta el 30 de junio 2017, valores con los que la CCA debe permanecer para cancelar al personal, el resto del presupuesto debe ser transferido al INPC inmediatamente se tenga el aval de SENPLADES para que el instituto proceda a realizar el trámite de incorporación del personal de Jaboncillo al INPC, para lo cual se debe contar ya con la certificación presupuestaria emitida por el INPC.

El INPC garantiza la continuidad del personal administrativo y guías comunitarios de Cerro de Hojas Jaboncillo.

CCA se compromete a transferir los recursos tanto para gasto corriente como de gasto de inversión del proyecto con la finalidad de dar continuidad al proyecto hasta diciembre de 2017.

Las dos instituciones consideran prudente plantear las reformas las de gasto corriente y de gasto de inversión hasta el 16 de junio de 2017.

La CCA se compromete a entregar toda la documentación referente al proyecto, una vez que SENPLADES apruebe el traspaso del proyecto al INPC. El equipo del INPC que recibirán la documentación sea ésta del proyecto, contable y administrativa, bienes muebles y bienes arqueológicos, se trasladarán a Jaboncillo y contarán con 3 días para realizar dicho trámite, con el equipo designado por CCA.

El INPC realizará el pedido formal de la información que necesite para la transferencia.

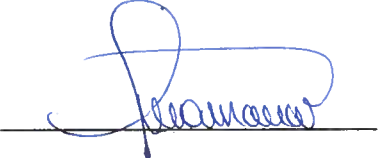
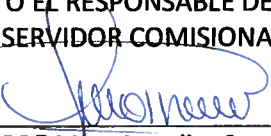
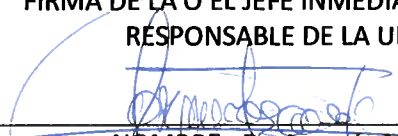
CCA procederá a pagar los servicios de Aseo y Limpieza hasta el 30 de junio de 2017 fecha en la cual se termina dicho contrato. De igual manera procederá con el contrato de Seguridad, pagará hasta el 31 de julio 2017 fecha en la cual termina el contrato, para lo cual procederá a reducir este monto del presupuesto de gasto operativo

2. RECOMENDACIÓN:

Los temas tratados los días tanto de PILE como de Jaboncillo, son temas que por su importancia se requiere que se realice seguimiento oportuno, procurando que las actividades detalladas no se paralicen y sean cumplidas con oportunidad.

3. DETALLE DE CONSUMO:

No.	CLASE DE GASTO	VALOR	No. DOCUMENTO
1	ALIMENTACIÓN	7.94	001-001-000001155
2	ALIMETACIÓN	9.00	001-001-0171461
3	HOSPEDAJE	45.00	001-001-000025147
4	TRANSPORTE	8.00	003-001-000505013
TOTAL		69.94	

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		01-06-17	02-06-17	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		08:50	22:00			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito-Manta	01-06-17	08h50	01-06-17	10:05
Aéreo	TAME	Manta-Quito	02-06-17	21h05	02-06-17	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
Adjunto fotografías y recibos de gastos efectuados.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Mgs. Angelita Suasnavas			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE Mgs. Angelita Suasnavas CARGO: Directora Administrativa Financiera			 NOMBRE: Dr. Joaquín Moscoso CARGO: Director Ejecutiva			

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



R.U.C.: 1313193771001
 Matriz
 Calle Espejo s/n y Pedro Gual
 Telfs.: 05 2655109 - 2630544
 (Hotel Celbo Dorado Piso 6)
 Telfs.: 052 650-426 / 052 657-080
 Portoviejo - Manabí
 Documento Catalogado NO
 Fecha Autorización: 24 ENERO 2017

FACTURA
 N° 001-001-00
0001155
 Autorización SRI N°
 1120147596

Fecha: 1/06/2017
 Cliente: ANGELITA SUASIVANAS
 Dirección: QUITO

RUC: 1708478118
 Telf.:

CÓD.	DESCRIPCIÓN	CANT.	V. UNIT.	TOTAL
1	PASTEL DE CALADAZAS	1	4,00	4,00
1	AGUA MINERAL	2	1,26	2,51

IMPRESA GARCIA AUT. 5692 Garcia Cedeño Vicente Washington RUC: 1305128660001 Telf.: 2441081 - Portoviejo - N° 551 - 1550 Fecha de Caducidad: 24 ENERO 2018

Subtotal 6,51
 IVA 12% 0,78
 SERV 10% 0,65
Total 7,94



RECIBI CONFORME

Dir: Pedro Gual y Espejo
 ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR
 Telf.: 2 650 - 426

VÉLEZ CARRERA ALMIDA JOSEFINA

Picantería Laurita

Dirección Matriz y Establecimiento: Quito 201 y Olmedo

Teléfono: 2635606 / Portoviejo - Manabí

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C. 1303868036001 Aut. S.R.L. 1118909118

FACTURA 001-001 Nº 0171461

Sr. (es): Angelita Susana Fecha: 2-06-2017

Dirección: Quito

R.U.C./C.I.: 170847811-8 Telf.: G. de Rem.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	TOTAL
1	Consumo		8,04
	PICANTERIA		
	<i>Laurita</i>		
FORMA DE PAGO		Sub-total 12%	8,04
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sub-total 0%	
Dinero electrónico	<input type="checkbox"/>	Descuento	
T. crédito / débito	<input type="checkbox"/>	Sub-total	
Otros	<input type="checkbox"/>	LVA: 12%	0,96
	RECIBI CONFORME	Valor Total	9,=
	<i>[Firma]</i>	Descuento Solidario 2%: \$	
	FIRMA AUTORIZADA		

Argandoña Chávez Adolfo Antonio - Imprenta y Gráficas "Argandoña"
 R.U.C. 1311011090001 - Aut. S.R.L. No. 2349 - Telf.: 2631982 - 0982869723
 Impreso del 167801 al 172800 - Autorización: 12/12/2016 - Caducidad: 12/12/2017

ORIGINAL: Cliente - COPIA: Emisor - DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



HCDORADO CIA. LTDA.
 R.U.C.: 1391794940001
 Dir.: Matriz: Calle Espejo s/n y Pedro Gual
 Telfs.: 05 2657-080 - 0991990666
 gerencia@hotelceibodorado.com.ec
 Portoviejo - Manabí - Ecuador
 Fecha Autorización: 07 NOVIEMBRE 2016

FACTURA
 N° 001-001-00
0025147
 Autorización SRI N°
 1119711717

Nombre: **SUASNAVAS FLORES ANGELITA**
 RUC: **1708478118**
 Dirección: **QUITO**

Fecha: **02/06/2017**

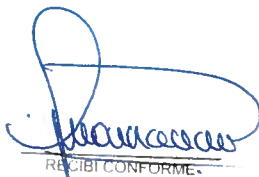
Telf: **2227927**

N° Habitación: **17**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
1	HOSPEDAJE	36.8840	36.8840
	1 NOCHE		
CHECK IN: 01/06/2017 CHECK OUT: 02/06/2017			

IMPRESA GARCIA AUT 5952 GARCIA Candenc Virente Washington RUC: 1305128660001 Telf: 2441081 - Portoviejo de 22701 - 27700 - Fecha de Caducidad: 07 NOVIEMBRE 2017

SUBTOTAL: 36.88
IVA 12%: 4.43
SERVICIO 10%: 3.69
TOTAL: 45.00


 RECIBI CONFORME


 FIRMA AUTORIZADA

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR



R.U.C.: 1792252903001

FACTURA

No. 003-001-000505013

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0106201701200300100050501317922529030

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/06/2017 02:39:42

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO:



0106201701179225290300120030010005050131234567819

AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB & F S.A.

Dirección Matriz: AV. AMAZONAS Y AV. DE LA PRENSA

Teléfono: 6043500

Obligado a llevar contabilidad: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR

RUC / CI: 1708478118

Fecha Emisión: 01/06/2017

Guía Remisión

Código	Descripción	Detalle	Cantidad	U/M	Precio. Unitario	Descuento	Total
PQTBPA	TRANSPORTE PASAJEROS QUITO TABABELA		1.00		8.00	0	8.00

Información Adicional

Email : comprobantes@tu factura.ec

Dirección : MITAD DEL MUNDO

Forma de Pago : Sin Utilización Del Sistema Financiero 8.00

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	UND. TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.00	0	DIAS

SUBTOTAL 12.00%	0.00
SUBTOTAL 0.00 %	8.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12.00%	0.00
VALOR TOTAL USD	8.00



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE SUASNAVAS/ANGELITA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0131	DE QUITO	A MANTA	FECHA 01JUN17
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 08:20	ASIENTO 12D	CLASE Y
NÚMERO DE SECUENCIA 1	HORA DE SALIDA 08:50	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134132601	RESERVA MSVV5
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Camet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

tame  Boarding pass
 Pase a bordo

269213413260102 **0670369**

Passenger Name/Nombre del pasajero
SUASNAVAS/ANGELITA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
MEC	UIO	EQ132
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
Y	02 JUN	21:05
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
2035	???	10A
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia
0	0	25

tame.com.ec 